

La Plata, 19 de Diciembre 2019

Al Presidente del I.P.S.
Ing. Eduardo Santin
S / D

Como integrantes del Frente Gremial Docente Bonaerense (F.G.D.B) Previsional, detallamos las siguientes preocupaciones para encontrar juntos el camino de la resolución de la Jubilación de todos los docentes que presentaron en tiempo y forma su tramitación, no solo Digital sino del resto de los trámites ingresados:

A saber:

Digital: Nuestra postura de acompañamiento a ésta modalidad, pero con los cambios necesarios para su efectiva funcionalidad en la inmediatez o la posibilidad de habilitar el camino de una modalidad alternativa hasta tanto la digital garantice plenamente los tiempos comprometidos por la gestión que la implementó, no excediendo los 6 (seis) meses.

Es importante poder dar garantía a nuestros compañeros en la posibilidad real de organizar su vida laboral. La organización de una escuela no es un tema menor y sus implicancias en la comunidad educativa.

DIEGEP Escuelas Privadas la carga debería estar a cargo del empleador y del trabajador. El docente de DIEGEP pierde el control de su tramitación. Los docentes de escuelas privadas encuentran muchas trabas y ven impedidas, en su mayoría, poder resolver con celeridad su tramitación.

Como FUDB ratificamos la defensa irrestricta de nuestra caja y el régimen especial docente, ante el peligro de "Armonizar" que nos acecho en estos últimos 4 (cuatro) años, que supimos defender día a día en la lucha constante en unidad.

Sin mas y deseándole una buena gestión en beneficio de los Trabajadores

Saludamos ATTE.

Frente de Unidad Docente Bonaerense

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SECRETARIA PRIVADA

26 DIC. 2019

ENTRADA

Prof. CLAUDIO M. ZAPATA
Sec. de Acción Social y Previsión
A.M.E.T. Prov. de Bs. As.

GASTÓN JUAREZ
Consejo Directivo
F.E.B.

CLAUDIA E. DIAZ
Profesora
F.E.B.

RODRIGO PARRON
F.G.D.B.

Marina Mape
SUITE 101
B.O. BSAS